

PRE- INFORME N° 7

ANT.: Licitación N°2735-143-LP14.

MAT.: Auditoria empresa Starco S.A.

Lo Barnechea, 12 JUL. 2016

DE : MARCELO GAETE HERRERA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

A : VICTORIA ÁLAMOS ALESSANDRI
DIRECTORA DE ASEO Y ORNATO

Esta Dirección, ha auditado el proceso de los Servicios prestados por la empresa Starco S.A correspondiente a la *Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, recolección y Transporte de despojos vegetales, escombros, barrido mecánico en húmedo, limpieza de calles, servicios especiales y servicio de contenedores soterrado para la comuna de Lo Barnechea*, a través de la licitación N° 2735-143-LP14 y de acuerdo a los objetivos establecidos en las bases administrativas y según lo indicado en el proceso de las mismas.

GENERALIDADES

Objetivo

La presente auditoría tiene por finalidad fiscalizar en terreno los servicios contratados, específicamente la *Recolección Nocturna y Soterrados de residuos domiciliarios*, lo que corresponde a dos ítems de los servicio contratados con la empresa Starco S.A., durante el mes de julio del año 2016.

METODOLOGÍA AUDITORÍA

La metodología desarrollada, está basada sobre el cumplimiento de normas y procedimientos, a través de lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la licitación *Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios*.

Se hace presente, que la auditoría, sólo se encuentra focalizada en los servicios de recolección nocturna y soterrados de la comuna, los cuales son parte de los servicios prestados por la empresa Starco S.A, de acuerdo a la licitación N° 2735-143-LP14, responsable de este la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

UNIVERSO

El universo analizado, corresponde a los servicios adjudicado a la empresa Starco S.A, el que tiene como objetivo principal la Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, recolección y Transporte de despojos vegetales, escombros, barrido mecánico en húmedo, limpieza de calles, servicios especiales y servicio de contenedores soterrado, para la comuna de Lo Barnechea.

MUESTRA

El presente análisis, se realizó sobre un total de 6 servicios contratados a través de la licitación N°2735-143-LP14, ejecutando la selección de 2 servicios específicos siendo estos:

- Residuos Domiciliarios Nocturno
- Servicio de Contenedores Soterrado.

Desarrollo de la Auditoría.

Con fecha 2 de julio del presente año, se da inicio a la auditoría de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, lo que comprendió la fiscalización en terreno a los servicios de Recolección Nocturna y Soterrados, prestados por la empresa Starco S.A, en conjunto con el Inspector Técnico de Servicio (ITS), en distintos días en horario nocturno y diurno, a objeto validar de mejor manera el servicio auditado.

Se realizó la fiscalización en las siguientes intersecciones; Arrayan - Camino el Cajón, Arrayan - Camino los Quillayes y el Pueblo de Lo Barnechea - Robles.

Sector B:

1) CAMION RECOLECTOR PATENTE GW-2246

Servicio de recolección nocturna, sector el arrayan – Camino el Cajón

Días en que se ejecuta el servicio martes- jueves y sábado.

| | | |
|--|----------------|--|
| | Chofer | 3 peonetas |
| Inicio del servicio 17:00 hrs. | - Segundo Toro | - Manuel Leyton - Julio Rojas - Marcelo Mulero |
| Cuentas con los elementos de seguridad : | | |
| • Uniformes | | |
| • Botas de agua | | |
| • Trajes de agua | | |
| • Herramientas | | |
| • Alza contenedores | | |
| Características relevantes del camión: | | |
| - No arroja líquidos percolados | | |
| - Cuenta con logo municipal | | |
| - Bitácora del camión al día | | |

- **Observación:** sin observaciones.

Fotografías como medio de verificación:





2) CAMION RECOLECTOR PATENTE GZKH-19

Servicio de recolección nocturna, sector el arrayan – Los Quillayes

Días en que se ejecuta el servicio martes- jueves y sábado.

| | Chofer | 3 peonetas |
|--|-------------------|--|
| Inicio del servicio 17:00 hrs. | Gonzalo Maldonado | <ul style="list-style-type: none"> - Juan ortuzar - Pedro Soto - Hector Maldonado |
| Cuentas con los elementos de seguridad : | | |
| • Uniformes | | |
| • Botas de agua | | |
| • Trajes de agua | | |
| • Herramientas | | |
| • Alza contenedores | | |
| Características relevantes del camión: | | |
| - No arroja líquidos percolados | | |
| - Cuenta con logo municipal | | |
| - Bitácora del camión al día | | |

- **Observación:** sin observaciones.

Fotografías como medio de verificación:



Lo Barnechea
municipalidad

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
MGH/JALS/FLQ/OLM



3) CAMION TOLVA PATENTE GX-YK-72

Servicio en sector Pueblo Lo Barnechea – Robles

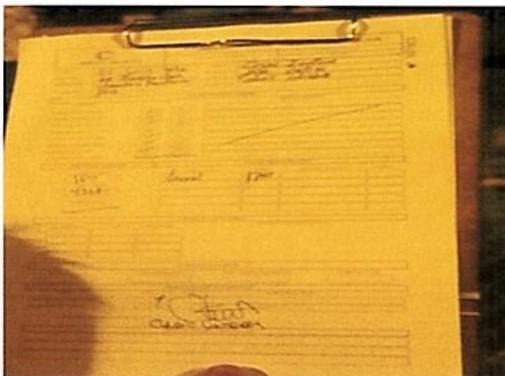
Días en que se ejecuta el servicio jueves, viernes y sábado, de acuerdo a la ruta que realice el ITO en el servicio nocturno.

| | | |
|--|----------------------|-----------------------------------|
| | Chofer | 2 peonetas |
| Inicio del servicio 17:00 hrs. | - Jose Miguel Ortega | - Cesar centeno - Luis herrera |
| Cuentas con los elementos de seguridad : | | |

| |
|--|
| • Uniformes |
| • Zapatos de seguridad |
| • Trajes de agua |
| • Herramientas |
| • Guantes |
| Características relevantes del camión: |
| - Carpa para camión (cubre tolva) |
| - Cuenta con logo municipal |
| - Bitácora del camión al día |

- **Observación:** sin observaciones.

Fotografías como medio de verificación:



4) Instalaciones del Servicio.

Adicionalmente se realizó visita a las instalaciones de la empresa, en el sector Parque de Chilenidad de la comuna, para fiscalizar las condiciones de descanso o de paso para los trabajadores de la empresa, de acuerdo a lo establecido en las bases del contrato.

Fotografías como medio de verificación de las instalaciones:



SECTOR DE BAÑOS, LAVAMANOS, DUCHAS Y CAMARÍN.



SECTOR DE COMEDORES:



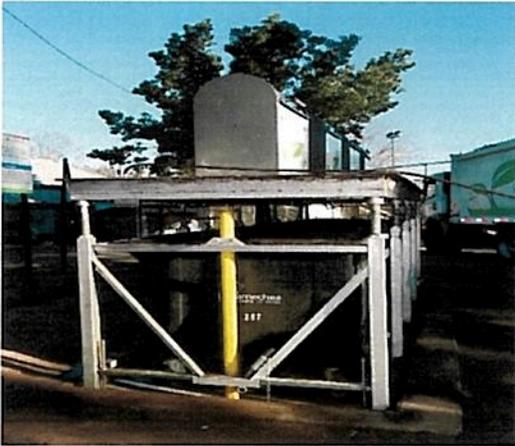
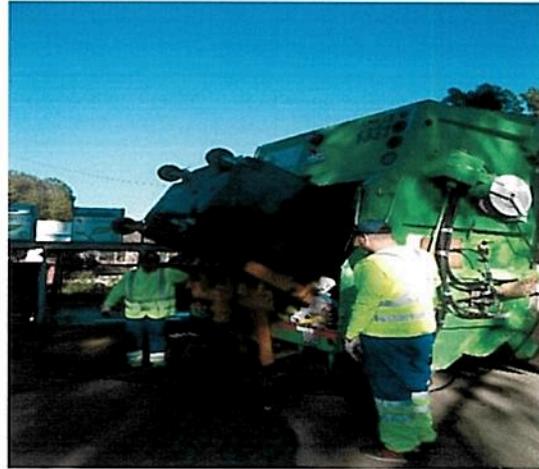
5) SOTERRADOS

5.1 Sector Villa Cerro 18

CAMION RECOLECTOR GWZZ-46

| | | |
|---|--|--|
| LOS QUINCHEROS ALTURA 878 | | |
| Cuatro receptores de basura, todos con los logos municipales y manillas | | |
| Lavado | con hidrolavadora de empresa Starco | |
| Mantención | Mantención a cargo de empresa Plastic Ómnium | |
| Observación | Gomas de aislamiento y amortiguación, gastadas | |
| Camión que realizo la limpieza del soterrado | Chofer | 3 Peonetas |
| | - Segundo Toro | - Cristian Villalobos - Oscar Campos - Diego Tapia |
| Cuentas con los elementos de seguridad : | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Uniformes • Herramientas | | |





5.2 Sector Ermita de San Antonio Etapas I, II, III y IV

CAMION RECOLECTOR CZKH-21

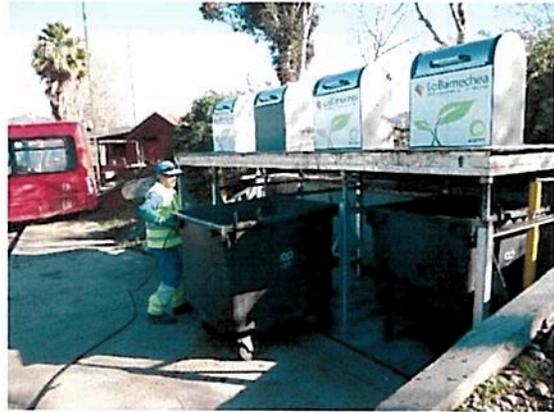
| | |
|---|--|
| Monseñor Escriba de Balaguer Norte, frente al N° 14.105 (Ermita 1) | |
| Cuatro receptores de basura, todos con los logos municipales | |
| Lavado | con hidrolavadora de empresa Starco GX-VX34 |
| Mantenición | Mantenición a cargo de empresa Plastic Ómnium |
| Observación | <ul style="list-style-type: none"> - Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas - Un receptor sin logo con basura en su entorno |

| | | |
|---|---|---|
| | - Se solicita que se realice lavado de los soterrados, se consulta si se hace con detergente, la respuesta es positiva. | |
| Camión que realizo la limpieza del soterrado | Chofer | 3 Peonetas |
| | - Luis Meneses | - Juan Cuevas - Luis Leyton - Javier Zamorano |
| Cuentas con los elementos de seguridad : | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Uniformes • Herramientas | | |

| | |
|--|--|
| Monseñor Escriba de Balaguer Norte, frente pasaje Cafarnaúm (Ermita) | |
| Observación | - Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas - Un receptor sin logo con basura en su entorno |
| Monseñor Escriba de Balaguer Norte, frente pasaje Rio Jordán (Ermita) | |
| Observación | - Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas - Un receptor sin logo con basura en su entorno |
| Monseñor Escriba de Balaguer Norte, frente pasaje Betania (ermita II) | |
| Observación | - Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas - Un receptor logo mal pegados |
| Monseñor Escriba de Balaguer Norte, frente pasaje Betania (ermita II) | |
| Observación | - Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas - Un receptor logo mal pegados |
| Monseñor Escriba de Balaguer Norte, frente pasaje Betania (ermita II) | |
| Observación | - Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas - de los cuatro receptores uno sin logo |
| Monseñor Escriba de Balaguer Norte, frente pasaje Betania (ermita II) | |
| Observación | - Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas - de los cuatro receptores uno sin logo |
| Monseñor Escriba de Balaguer Norte, frente pasaje Belen (ermita III) | |
| Observación | - Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas - falta una manilla en uno de los receptores |
| Costanera Sur referencial frente a 142 (ermita bicentenario) | |
| Observación | - Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas - un logo despegado en uno de los receptores |
| Monseñor Escriba de Balaguer Norte, frente a Cecof (ermita III) | |
| Observación | - Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas |
| Plaza dura la ermita | |
| Observación | - Dos receptores sin logo |



DIRECCION DE CONTROL INTERNO
MCH/JALS/FLQ/OLM

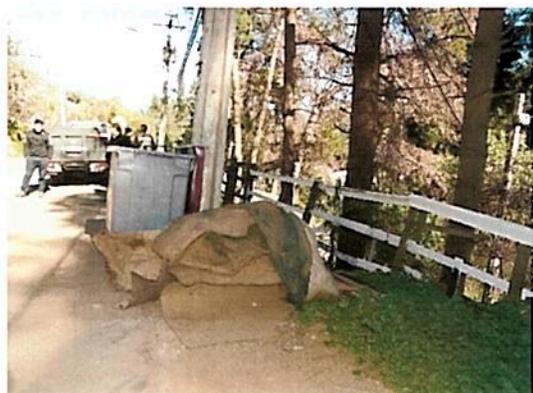




- **Observación general para los sectores Villa Cerro 18 y Ermita de San Antonio I, II, III y IV:**
 - Se debe realizar el recambio de todas las gomas de los Soterrados, las que se encuentran adosadas por el contorno del piso que soporta los contenedores y el suelo, ya que todas se encuentran quemadas por el uso. Cumpliendo la vida útil de las mismas.
 - Además, se encuentran contenedores con el logo municipal deteriorado o simplemente sin él, los cuales deberán ser instalados y/o reemplazados.
 - En el sector de la ermita existen contenedores sin manillas de la parte superior, las que deberán reponer.

5.3 SECTOR EL ARRAYAN





- **Observación:** Si bien, los contenedores soterrados del sector se encuentran en óptimas condiciones para su uso, a excepción de la observación general para todos los contenedores soterrados del contrato, en relación a la goma de aislamiento y amortiguación que se encuentran deterioradas, se pudo constatar que al costado de los contenedores soterrados en el sector del Arrayan existe un contenedor de superficie que se encontraba con basura disgregada por el sector.

CONCLUSIÓN

La presente auditoría fue realizada durante el mes de julio del presente año, a través de la fiscalización en terreno a los servicios de recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, específicamente la Recolección Nocturna y Soterrados, en conjunto con el ITS del contrato.

Observaciones:

Por lo anterior, corresponde concluir que la fiscalización realizada se llevó a cabo encontrando a modo general el cumplimiento de los servicios contratados, sin embargo se realizaron las siguientes observaciones:

- Gomas de aislamiento y amortiguación gastadas.
- Un receptor sin logo con basura en su entorno.
- Falta una manilla en uno de los receptores.
- Faltan logos en los receptores.

Recomendación:

1.- En relación al contenedor de superficie que se encontraba en el sector del Arrayan, se recomienda retirar o cambiar de lugar, ya que los vecinos no están haciendo uso de los contenedores soterrados al estar este al costado, lo que incentiva a los vecinos a tirar la basura quedando esta alrededor del lugar y esparcida por la quebrada que se encuentra a la espalda de este.

2.- Además, es importante señalar que durante la fiscalización en el sector del Arrayan, se encontró con camioneta de Plastic Ómnium conducida por el trabajador Sr. Felipe Díaz, encargado de la mantención de los contenedores de propiedad municipal (Lavado y mantención), en relación a este punto se pudo constatar que estaba acompañado por el Sr. Mario Altamirano, funcionario de Plastic Ómnium que cumple funciones de mantención de los puntos de recolección de basura Soterrados de Starco, realizando la inspección de los puntos en mantención.

Dicho lo anterior, se hace presente que se hizo uso del vehículo de un contrato municipal para realizar inspección y mantención de soterrados de la empresa de Starco S.A.,

lo cual no corresponde toda vez que es responsabilidad de Starco S.A., hacer el remplazo respectivo.

3.- Se recomienda realizar una fiscalización más exhaustiva respecto a la mantención de los receptores de los contenedores soterrados.

Por lo anteriormente observado en el detalle de la auditoria, esta unidad solicita remitir por escrito en un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la recepción del presente informe, indicando las medidas adoptadas y acompañando los antecedentes respectivos.

En atención a las observaciones realizadas en la presente auditoría, se recuerda tener como fuente de consulta permanente las normativas legales vigentes, que permitan recordar el cumplimiento y las exigencias legales, para la fiscalización, además de velar por los intereses municipales.

Esta Dirección, realizará seguimiento a la regularización de la observación encontrada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



MARCELO GAETE HERRERA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



Cc
Control Interno